

LA NUEVA ERA

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION Y ADMINISTRACION

SANTA CRUZ, 1,

Se publica los dias 3, 10, 18 y 26 de cada mes

La correspondencia se dirigirá á su director

No se devuelven originales aunque no se publiquen

PRECIO DE SUSCRIPCION

En toda España 50 céntimos cada mes
Número suelto 15 céntimos

Feria y fiestas

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, penetrado de la idea de que unas ferias son estériles si no las anima el aliciente de un atractivo programa de festejos, é inspirándose como siempre en el bien del pueblo que administra, trabaja sin descanso en la confección de ese programa que á no dudar, ha de devolver á la feria de Orihuela, la fama y esplendor de que gozó en tiempos pasados.

He aquí un bosquejo de las grandes fiestas que se han de celebrar en el presente año en Orihuela, desde el día 28 del actual al 4 de Septiembre, ambos inclusive.

Dos corridas de toros.

Batalla de flores.

Concurso de bandas de música civiles, con tres premios en metálico, el 1.º de 1.500 pesetas, el 2.º de 750 y el 3.º de 500, y tres accesits de 250 pesetas cada uno.

Carreras de cintas.

Bailes á estilo del país.

Concurso de ganados.

Batalla de *confetti* y serpentinas.

Reparto de premios á los niños de las escuelas.

Comidas extraordinarias á los asilados en los establecimientos benéficos.

Misa de campaña.

Conciertos musicales.

Castillo de fuegos artificiales.

En el real de la feria instalará la Excmo. Corporación Municipal un pabellón al estilo de los que se establecen en Cartagena

y Valencia, y es muy posible que las elegantes sociedades «Casino Orcelitano» y «Círculo Oriolano» secunden al Ayuntamiento, organizándose en los pabellones citados, conciertos y bailes, en los que nuestras bellas lucirán los encantos con que las ha dotado el Acedor.

La feria de este año promete ser fecunda en negocios y diversiones; y á divertirse hay que disponer, aprovechando esa ráfaga de alegría que soplará en los tiempos que se aproximan.

Sería una omisión imperdonable si no tributásemos el elogio que merece á nuestro alcalde don José Escudero Zapata, por su labor perseverante, en el asunto de que nos ocupamos, lo mismo que á la comisión de festividades, y en general al Municipio que tan simpático se está haciendo al pueblo con sus iniciativas provechosas.

¡Así se conquista y se conserva la confianza que los electores depositan en sus representantes!

Ordenanzas municipales

Hay una comisión de concejales del Excmo. Ayuntamiento, encargada de estudiar las vetustas ordenanzas municipales de esta ciudad que rigen desde el día 6 de Febrero de 1862, con objeto de reformarlas, amoldándolas á las necesidades de 1907; pero nosotros, guiados siempre por el amor á la población y deseando

simplificar el trabajo de nuestros ediles si es posible, apuntaremos algunas de las variaciones que á nuestro juicio se deben introducir en las vigentes, sin perjuicio de que los munícipes amplíen algo mas la reforma.

Comenzaremos desde el artículo 23 de las ordenanzas municipales, pues de los anteriores, así como de otros muchos siguientes, haremos gracia á nuestros lectores, en virtud de que ó no se deben modificar ó hay leyes especiales, dentro de las cuales se desenvuelven las disposiciones municipales, y estos artículos no necesitan mas modificación que la de ser redactados con mas claridad y corrección de lenguaje.

«Art. 23. Únicamente en los tres días de carnaval se permitirá, andar por las calles con disfraz y caretas, pero solo hasta el anochecer y sin usar de trages indecentes.»

¿Por qué únicamente los tres días de carnaval? La iglesia y los calendarios señalan como primer día de carnaval, ó primer día en que comienza el periodo de carnaval, el 17 de Enero, día de San Antonio Abad, fecha en que en todas las capitales y poblaciones importantes dan principio los bailes de máscaras, las cuales antes y despues de estos y durante el día, recorren las calles con antifaz antes de anochecer, y sin él despues de anochecido; por lo tanto este artículo debe modificarse, concediendo libertad á los ciudadanos para que puedan usar disfraces desde el día 17 de Enero de cada año hasta el martes (inclusive) inmediatamente anterior al miérco-

les de ceniza; autorizando tambien á los vecinos para que puedan disfrazarse el domingo de piñata si la hubiere.

En la sección de «teatros», comienza así su primer artículo ó sea el 34 de las ordenanzas. «El espectáculo empezará á la hora anunciada en los carteles...». No creemos que este artículo deba ser modificado, sino todo lo contrario, que debe reproducirse íntegro en las nuevas ordenanzas municipales; pero no para que sea letra muerta, sino para que se cumpla al pie de la letra, imponiéndose las multas correspondientes á las empresas ó compañías que no empiecen las funciones á las horas anunciadas, con lo cual se conseguirá que los espectáculos terminen á una hora que permita á los concurrentes á ellos reposar el tiempo suficiente, para dar descanso al cuerpo, no ocurriendo lo que ahora, en que ha habido noche que la función ha empezado á las diez, estando anunciada á las ocho y media, y se ha terminado á las dos de la madrugada, debiendo concluir á las doce y media.

Los artículos 40 y 42 preceptúan que no se podrá fumar en la *platea, palco y demás sitios interiores del teatro* y que los carruajes no podrán arrimar á las *puertas principales del teatro*; prescripciones que no se cumplen, pues los fumadores satisfacen su vicio aun en plena representación, cargando de humo la atmósfera que se hace casi irrespirable, y los carruajes se colocan junto á las puertas de salida, haciendo muy difícil el paso; por lo tanto preci-

sa que estos dos artículos se han cumplido.

(Continuará.)

Carcajada expontanea

De «La Iberia, número 29, fecha 23 de Julio de 1907 y de un artículo que titula el apreciable colega «La sonrisa del forzado», cortamos y ofrecemos á nuestros lectores el siguiente parrafito que no tiene desperdicio, para demostrar á la opinión la manera deslabazada que tienen los liberales para combatir á la situación actual:

«¿Por qué esos ediles tan celosos al parecer del bien público emplean la percalina de vivos colores y el oropel posible para mentir á S. A. R. holgueras que no existen en un pueblo azotado por toda suerte de calamidades incluso la de una política deslabazada? ¿No fuera mejor mostrarnos tal cual somos teniendo el valor de nuestra propia debilidad diciendo esos ediles á S. A. R. la infanta Doña Isabel lo que sigue sobre poco más ó menos?

—¡Señora: este pueblo eminentemente agrícola, apático por naturaleza, rutinario por indolencia, atrasado por fanático y pobre por faltos de iniciativas, carece de mercado público porque nosotros ¡los ediles! que ninguno hemos inventado la pólvora, no tenemos una idea feliz que nos conduzca al objeto apetecido; he aquí señora, el matadero municipal, que mas parece un basurero, y gracias tambien á nuestra propia incuria. Ese es el rio Segura que fertiliza nuestra vega y que si en la estación de los calores está casi seco, en cambio en lo restante del año es caudaloso; por estar amenazado de quedar convertido en arroyo, pues según se dice, el actual Ministro de la Gobernación, está al parecer interesado, en que se concedan saltos de agua para establecer industrias, lo cual ocasionaría la ruina de nuestra Agricultura. Ese barrio que ahí se ve formado por miserables casucas, sostenidas sobre las bóvedas de las acequias en calles sin urbanización y malsanas, es el barrio en donde acinados viven los humildes y honrados hijos del trabajo sufriendo las privaciones de su jornal mezquino y las penalidades de una vida azarosa y..... *Et sind cetris.*»

De nuestro observatorio neutral hemos oido el extraño discurso de «La Iberia», con mas propiedad, lo hemos leído, y al terminar hemos dado rienda suelta á la mas franca, espontanea é irresistible hilaridad.

Todo compungido y haciendo

unos aspavientos capaces de infundir compasión al mas duro de sentimientos, comienza á lamentarse «La Iberia» de que este pueblo agrícola, apático, rutinario, atrasado y pobre por falta de iniciativas, no posea un mercado público, ni un matadero municipal, en condiciones de higiene y salubridad modernas, ni que el rio Segura tenga obras de defensa para el invierno, ni caudal necesario de aguas en el verano, y que exista un barrio malo, sano, donde viven acinadas muchas familias obreras.

De todo esto ¡horror! tienen la culpa los conservadores que están en el poder apenas el tiempo suficiente para salir de su asombro.

El colega liberal ha cojido un capazo de arena, se lo ha arrojado á los conservadores, en forma tan poco hábil que una ráfaga contraria le ha echado la arena en los ojos y lo ha dejado en medio del círculo, haciendo la gallina ciega, mientras los otros le hacen cosquillas y se rien á mandíbula batiente, viendo desde sitio seguro la lucha á palo limpio que sostiene el pagano con el viento.

Nos sorprende la facilidad con que el colega ha perdido los estribos sin que nadie lo empuje. El artículo «La sonrisa del forzado» no tiene inconveniente LA NUEVA ERA de hacerlo suyo, ni creemos que tendría inconveniente el periódico mas ministerial de los ministeriales, porque él demuestra de una manera que no admite réplica, que la gestión de los liberales en el poder durante veintidos años, ha sido tan esteril para el pueblo de Orihuela, como no puede pedirse mas, y que los capdepones, con tanta influencia en los Ministerios, no han conseguido unas obras de defensa contra las inundaciones, para la tierra que los vió nacer, mientras el Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, según creencia de «La Iberia», con solo un poco interes abre todas las puertas á los que solicitan saltos de aguas en la ribera alta, para establecer industrias, lo cual ocasiona la ruina de nuestra agricultura.

Despues de todo nos complace mucho el buen camino que sigue el colega, y le deseamos mucha próspera vida, para satisfacción de la opinión y disgusto de los

liberales que han disfrutado el poder en esta ciudad durante veintidos años, sin hacer nada de provecho para el pueblo.

**

Cualquiera entiende á «La Iberia».

En el artículo de fondo del número correspondiente al día 3 de Julio próximo pasado, decía en un párrafo, hablando de la reforma que se está llevando á cabo en la calle de Sagasta:

«La pasión política, sin embargo, no nos ciega tanto que nos impida ver la conveniencia de la reforma que se está realizando. El ornato y la higiene así lo exigía».

Y en su número 30 de el día 24 de dicho mes escribe en un artículo que titula «Obras son amores.....» y hablando del mismo asunto que nos ocupa:

«No será la del derribo del paseo de la Puerta Nueva la que producirá honra y provecho á los oriolanos, pues no está la ciudad tan sobrada de paseos para que se la prive de uno de estos, como lo demostró la exposición elevada á la Excm. Corporación Municipal en la que muchos firmantes pedían que no se destruyera el clásico paseo».

Sin comentarios.

**

Y termina el artículo «Obras son amores.....» diciendo:

«Las obras por los conservadores prometidas serán ejecutadas, más no por ellos, sino por el partido liberal del que es jefe en este distrito D. Luis Barcala; y como no gustamos de prometer y si de obrar hacemos punto».

¡Eres turco.....!

Aun no han concluido de abandonar la olla vacía y ya están prometiendo llenarla.

**

Querido colega: (á «La Iberia») este semanario no es órgano de ningun partido ni de ninguna persona. Ya lo hemos dicho repetidas veces; pero como demuestra el suelto, referente al derribo del paseo de la Puerta Nueva, el citado periódico es flaco de memoria.

Por eso le perdonamos el olvido.

**

Y digan nuestros lectores sino hay aquí para soltar una carcajada espontanea.

Entre compadres..

«La Huerta» en su número 95 del 30 de Julio, abre la caja de las

sorpresas y nos *endilga* un artículo que merece los honores de que LA NUEVA ERA le dedique un comentario.

El artículo citado lleva el título de «Conservadores de nombre», y en él, empuñando las cadenas del incensario, da cuatro golpes ante el honorable D. Paco Germán y hace algunos arrullos amorosos á «La Iberia», proponiéndole, según dice, una nota para la historia que el colega moretista está escribiendo sobre el paso por el poder de los conservadores de Orihuela.

Y hablando de la actual situación, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«Pero mirando en derredor hallamos únicamente conservadores de nombre, que lo son por conveniencia porque es la *pose* de moda en el distrito. Den la cara, salgan á la luz quienes lo sean de veras para conocerles, que entre todos recidenciaremos con argumentos justos y ante la opinión oriolana á quienes no ofrecen otra prueba de sus ideas que el traje de percalina conservadora.»

¿Qué sucede? ¿Qué pasa? «La Huerta» se pone á hacer pucheros y hace un pinito germanista que le ha resultado una plancha en el trapecio volante, donde se halla suspendida con gran riesgo de dar la voltereta y caer por los espacios infinitos donde vemos algunas veces las estrellas fugaces que alumbran mucho, pero dura la claridad poco.

El colega *huertano* es devotísimo del moretista Chapaprieta, y todo el que no ha estado ciego y no ha estado sordo, lo ha visto aquí en Orihuela ir muy *retejandose* del brazo de los conservadores, haciéndose mimos con ellos, y más de una vez de soslayo, ha tirado algunas chinitas á los cristales de «La Iberia», cuando esta escribía la tan cazareada, mal trasada y poco abundante de argumentos convincentes, historia de los conservadores de Orihuela en el poder.

Y estos últimos días nos ha chocado mucho ver como «La Huerta» y «La Iberia» se piropean con las más escogidas y galantes frases de sus vastos repertorios, haciendo sospechar que los colegas se acercan, tirando *los intereses morales y materiales de la región* al foso, para *secula seculorum*.

Mejor. LA NUEVA ERA sabrá sola con consecuencia firme defender y enseñar al pueblo quienes son los hombres que trabajan por el bien estar y prosperidad de Orihuela.

Notas municipales

La Excma. Corporación Municipal ha accedido á lo solicitado por los feriantes; de que la feria en el corriente año, se establezca como en años anteriores, en la plaza de la Constitución.

**

La comisión de alumbrado se ha declarado incompetente para conocer en la solicitud del propietario del diario local «La Huerta», por ser de la competencia gubernativa.

**

Para la sesión que el jueves último celebró la Excma. Corporación Municipal, había gran expectación. Se hablaba de batallas, y como para dar estas se necesitan dos ejércitos beligerantes, y nosotros no teníamos noticia de ello, estábamos tranquilos, suponiendo que no pasaría nada como así sucedió.

El salón de sesiones muy concurrido, los escaños municipales bastante poblados y la jornada resultó de las más pasíficas y por lo tanto de las más gloriosas para el alcalde.

¡Como que vencer á los enemigos embozados es una victoria en lo sobre natural.

**

Se leyó el pliego de condiciones para el arriendo de las basuras, aprobándose con una ligera enmienda del concejal Sr. Gimenez, en la última sesión que celebró nuestro Ayuntamiento.

**

El alcalde D. José Escudero entiende, con motivo de la lectura de una comunicacion del Inspector de Hacienda, sobre la deuda del Municipio, por el impuesto de consumos, que la responsabilidad pecuniaria es del ayuntamiento anterior y no del actual que se encontró con los presupuestos formados.

Nosotros creemos que los argumentos del alcalde son sólidos y que estando en lo cierto, á los concejales del Ayuntamiento anterior son á los que se les debe de reclamar.

**

El municipio ha aprobado el programa de fiestas y feria.

**

Se ha autorizado al alcalde para la redacción y publicación de un bando de buen gobierno.

...

El concejal D. José M.^a Gimenez, se ocupa de la cuestión del Secretario, sin tener para nada en cuenta la incompatibilidad moral que existe, toda vez que se trata de un pariente muy cercano, en grado de consanguinidad, caso previsto por la ley municipal.

El alcalde da una nueva prueba de su tolerancia y deja hablar al Sr. Gimenez sobre lo que debió callar por lo expuesto.

Este asunto, del que pensaban hacer bandera de combate, los enemigos del alcalde fué tan hábilmente resuelto por el señor Escudero, que los que pensaban combatirle, quedaron desarmados antes de entrar en batalla, dejando el campo por suyo.

Nadie tiene la culpa de que haya quien se crea un sabio y resulte un ignorante.

REPORTERISMO

El alcalde de esta ciudad, citó en su despacho oficial el día 25 del pasado mes, á los propietarios de fondas, hospederías y cafés, invitándoles á que contribuyeran á los gastos de los festejos de que hablamos en otro lugar, y para que concurren á la batalla de flores con una carroza.

Respecto al primer extremo, todos se mostraron conformes; y en cuanto al segundo, sabemos que se hallan animados de los mejores propósitos.

Ánimo y adelante.

Después de una brillante campaña artística, regresó el lunes en la mañana de Torre Vieja, nuestra laureada banda municipal que dirige el joven y estudioso profesor D. Saturnino Cebrián.

Visto el comportamiento de nuestra banda de música, el Ayuntamiento de la villa de la sal prorogó á un día más el contrato, para que aquella amenizara el delicioso paseo de «Vista alegre».

Felicitemos á la corporación y á su joven director Sr. Cebrián.

**

Nuestro joven y dignísimo alcalde que á la sazón se encontraba en dicha población, dando una prueba de entusiasmo por las cosas de Orihuela y un ejemplo de estímulo, dió á los músicos un espléndido *lunch* que fué servido por el acreditado café de España.

Es digno de aplauso el rasgo del señor Escudero.

Ha regresado de Alicante nuestro particular y estimado amigo el distinguido letrado de este colegio D. José M. Senen.

Nos complacemos en enviarle nuestro saludo de bienvenida.

Nuestro alcalde adquirió dos bombas de riego para efectuarlo á diario en todas las vías públicas por cuenta del Ayuntamiento. Esto que nunca se había visto en Orihuela, es una mejora importante que agradece el vecindario y que nosotros aplaudimos sinceramente á fuer de imparciales y justos.

Brindamos la notia á «La Iberia» que se queja incesantemente de que el partido conservador no realiza ninguna mejora, porque es muy significativo el silencio del colega aludido y el de «La Huerta», ya que la mejora hace bastantes días que está en vigor y de ella no se han ocupado ninguno de los dos compañeros.

La oposición sistemática no es fructífera.

En «La Huerta» (el diario local ¿he?) se daba un varapalo al digno é inteligente director de la banda municipal, nuestro querido amigo Sr. Cebrián.

No es que nosotros pretendamos ha-

cer creer que la banda municipal es la banda de alabarderos ni mucho menos, pero es que es muy *chusco* lo de «La Huerta» que claro es, eso no lo escribe más que uno de «La Huerta».

Criticar al director porque los *couplets* de la zarzuela «Ruido de Campanas» los lleva al *galope* Ignora sin duda, el de «La Huerta» que se trata de un pasodoble sobre motivos de susodicha zarzuela.

Nada mas.

Las canas habían sido siempre garantía de seriedad; pero ahora son todo lo contrario. El hombre viejo debía decir la verdad; pero engaña.

He aquí una prueba:

D. Pedro Soto Melgarejo, ofreció á la comisión nombrada por «El Oriol Taurino» que le visitó en Valencia, prestar una cantidad para que se terminara nuestra plaza de toros; y el hombre serio y formal, después de ser obsequiado con una serenata, en virtud de su rasgo, se *cisca* en su promesa y se vuelve atrás de lo dicho con la misma volubilidad que pudiera hacerlo un niño de cinco años.

Sr. Soto, recuerde V. que hay un refrán castellano que dice: que se conoce

«al buey por el asta
y al hombre por su palabra».

Aunque la palabra de V. son de las que se lleva el viento, y no crea que por negarse á cumplir la solemne promesa, no se termina la plaza de toros; pues aun hay patriotas que, mas expléndidos que V., entregarán lo necesario

para concluirla, pese á quien pese, y se darán las anunciadas corridas de toros. Con que..... á Córdoba, señorito.

Los vecinos del partido de la «Campaneta» celebraron el domingo último las fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

La misa del notable maestro Prado, cantada á toda orquesta bajo la dirección del joven profesor D. Geraldo Isidro, resultó lucidísima.

Por la tarde á las seis cantose á gran orquesta un solemne trisagio, brillante composición de dicho Sr. Isidro, dedicado al ilustrado sacerdote y estimado amigo nuestro D. Sebastian Marcos Vinal.

Los sermones de la mañana y tarde estuvieron á cargo del referido Sr. Marcos, quien de una manera elocuentísima, cantó las excelencias del Sagrado Corazón de Jesús.

La pólvora á cargo de los reputados pirotécnicos los «Flechas», resultó de lo mejor que se trabaja en esa artística industria.

Nuestra felicitación mas sincera á los Sres. Isidro y Marcos.

Ayer dió á luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la virtuosa esposa de nuestro particular y distinguido amigo el diputado provincial D. Federico Linares Martínez de León.

Felicitemos á los venturosos padres por tan fausto suceso de familia.

CAFÉ COLÓN

Anteanoche se abrió al público el nuevo Café Colón, propiedad del popular *Juanete* Rogel, á cuyo acto fuimos atentamente invitados por el dueño del establecimiento que resultó elegante sobre toda ponderación, muy capaz y con un servicio esmerado. Un sexteto ejecutó escogidas piezas que fueron aplaudidas. La concurrencia fué numerosísima.

Felicitemos al simpático *Juanete*, deseándole muchas prosperidades en su industria.

En la madrugada de hoy ha contraído matrimonio con la lindísima señorita Rosario Vidal, nuestro querido amigo el joven director de la banda de música municipal D. Saturnino Cebrián.

Anoche, varios músicos de dicha banda, obsequiaron á la novia con una serenata.

Felicidad y mil años de vida deseamos á los juvenes esposos.

AVISO

Se facilita dinero á préstamos con Pagarés é hipotecas á interés módico, como tambien compras y ventas de fincas rústicas y urbanas.

RICARDO BASTIA.

Calle de San Juan 9 Orihuela.

Imp. de Manuel Pérez, Sta. Cruz, 1.

Sección de Anuncios

DISPONIBLE

REPORTE